

Penas de muerte

**EE. UU. (Misuri) James Henry Hampton, de 62 años de edad**

---

Está previsto que James Hampton sea ejecutado en Misuri el 22 de marzo del 2000. Este preso ha decidido abandonar sus recursos judiciales y ha declarado que desea ser ejecutado.

James Hampton fue condenado a muerte en 1996 por el secuestro y asesinato de Frances Keaton, cometidos en 1992 durante un intento de obtener dinero de la víctima y del prometido de ésta.

Hampton huyó de Misuri después del asesinato y fue detenido en Nueva Jersey. Sin embargo, cuando lo iban a detener se disparó en la cabeza. Según un examen de rayos X realizado antes del juicio, la bala, que entró por debajo de la barbilla y salió por la parte superior de la cabeza, le destruyó gran parte del lóbulo frontal izquierdo del cerebro. Según los informes, ahora Hampton sufre ataques periódicos, con intervalos de entre cuatro y seis semanas.

En una vista preliminar, un neurólogo que testificó para la defensa declaró que James Hampton no estaba en condiciones de ser juzgado, pues no era capaz de comprender plenamente los procedimientos en su contra o de colaborar en su defensa. Sin embargo, un psicólogo que testificó para la acusación declaró que Hampton comprendía los cargos que se le imputaban, las consecuencias de un veredicto de culpabilidad, la naturaleza del proceso y el papel desempeñado en él por las diversas partes. El tribunal dictaminó que Hampton era mentalmente apto para ser juzgado.

En 1998, dos años después del juicio, James Hampton presentó una moción para renunciar a su derecho de apelación y declaró que quería ser ejecutado. Dijo al tribunal: «Tengo sesenta años. He confesado. Veo presos del [Centro Correccional] Potosi que están quince años en el pabellón de los condenados a muerte antes de ser finalmente conducidos a la cámara de ejecución, y sé que yo no quiero pasar por eso. Antes de mi detención, me apunté con un arma a la barbilla y apreté el gatillo. Éste es el agujero por donde salió la bala. Porque no quiero pasarme el resto de mi vida en la cárcel y morir en ella de viejo. Ya lo he visto todo. Estoy listo para partir».

El neurólogo que testificó para la defensa en la vista preliminar declaró en 1998 que, en su opinión, James Hampton «no está capacitado para participar en su propia defensa, a causa de la lesión sufrida en el lóbulo frontal del cerebro. Esa lesión ha alterado su capacidad de razonar. Su actitud paranoide le impide confiar en sus abogados y médicos y colaborar con ellos. A causa de la naturaleza y la gravedad de su lesión cerebral, el señor Hampton no está capacitado para tomar decisiones legales sobre si debe continuar con sus recursos judiciales o si debe renunciar a ser representado por un abogado».

Según los informes, actualmente el Departamento de Prisiones de Misuri está estudiando si James Hampton está mentalmente capacitado para ser ejecutado, es decir, si comprende el motivo y la realidad de su castigo.

## **INFORMACIÓN GENERAL**

Desde que Estados Unidos reanudó las ejecuciones en 1977, más de setenta presos han abandonado sus recursos judiciales y han dado su «consentimiento» a ser ejecutados. Independientemente de lo que subyazca tras esa decisión (una enfermedad mental o física, el remordimiento por sus crímenes, la dureza de la vida del condenado a muerte o el pesimismo por los resultados de sus apelaciones), eso no absuelve al Estado de su participación en una violación de derechos humanos que constituye un síntoma de la cultura de la violencia, no una solución a ella.

El debate sobre la pena de muerte en Estados Unidos se ha intensificado en las últimas semanas, a raíz de la decisión anunciada el 31 de enero del 2000 por el gobernador de Illinois de suspender las ejecuciones en su estado a causa del «vergonzoso» historial de condenas erróneas. En otros estados se han presentado peticiones para que se dicte una suspensión similar, con el fin de considerar la justicia y la fiabilidad de la pena capital y de subsanar cualquier defecto. El 9 de marzo, la Cámara de Representantes de New Hampshire votó a favor de la abolición de la pena de muerte en el estado (ahora el proyecto de ley se presentará ante el Senado estatal).

Amnistía Internacional respalda la suspensión de las ejecuciones como un primer paso hacia la abolición de la pena capital. La organización considera que la pena de muerte es inherentemente cruel y que siempre existirá la posibilidad de ejecutar a un inocente. Además, el proceso de seleccionar, de entre los miles de asesinatos que se cometen cada año en Estados Unidos, cuáles son los que deben ser castigados con la muerte sigue dando lugar a una arbitrariedad respecto a quién vive y quién muere en virtud del sistema de aplicación de la pena capital.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea, en inglés o en su propio idioma, tomando como guía los siguientes puntos:**

- reconociendo la gravedad del delito por el que James Hampton fue condenado y manifestando simpatía por los familiares y amigos de Frances Keaton;
- expresando preocupación por los testimonios que indican que la lesión cerebral que padece, causada por el tiro en la cabeza que él mismo se disparó en el momento de su detención, hace que James Hampton no esté capacitado para renunciar a sus recursos judiciales;
- pidiendo al gobernador que no siga permitiendo que su estado participe en una pena que es un síntoma de la cultura de la violencia, no una solución a ella;
- instando al gobernador a hacer uso de su autoridad para conceder el indulto a James Hampton, como primer paso hacia el abandono de la pena capital;
- subrayando la creciente preocupación por la falta de imparcialidad y de fiabilidad del sistema de aplicación de la pena capital en Estados Unidos.

**LLAMAMIENTOS A:**

Gobernador de Misuri

The Honourable Mel Carnahan  
Office of the Governor  
PO Box 720  
Jefferson City  
MO 65102, EE. UU.

**Fax: + 1 573 751 1495**

**Tratamiento: Dear Governor / Señor Gobernador**

**COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:** los representantes diplomáticos de Estados Unidos acreditados en su país.

También pueden enviar cartas breves (de no más de 300 palabras) expresando su preocupación a:

Letters to the Editor, *News Tribune*, 210 Monroe Street, Jefferson City, MO 65101, EE. UU.

**Correo-e.: [newstribune@ultraweb.net](mailto:newstribune@ultraweb.net)**

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.**